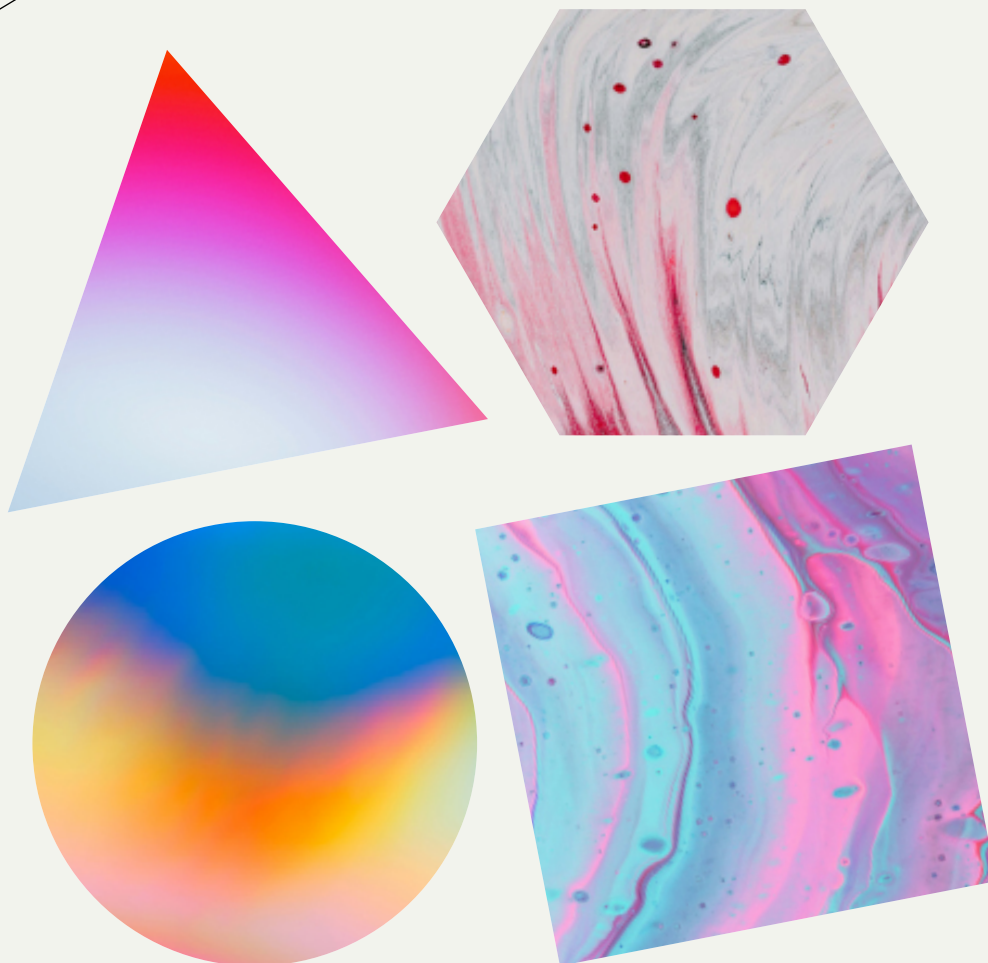


LA
RECICLADORA
CULTURAL



DOSSIER DE COLABORADORES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



QUÉ ES LA RECICLADORA CULTURAL

**PRO
YEC
TO**



**Una nueva forma de promover
el arte y la cultura de una
manera sostenible.**

La Recicladora Cultural es un proyecto promovido por la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), que busca impulsar el panorama cultural a través de la reutilización de elementos museográficos y el depósito y la itinerancia de exposiciones, fomentando la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.

El objetivo de La Recicladora Cultural es promover la sostenibilidad en el sector cultural, colaborando con museos y otros espacios culturales, tanto públicos como privados, y con especial atención al fomento de la cultura en municipios de transición justa y de reto demográfico.

La Recicladora Cultural tiene su sede en la Térmica Cultural. Se trata de las instalaciones de una antigua central térmica que ha sido rehabilitada como centro multiusos dedicado a las artes, el conocimiento y la capacitación profesional y que promueve esta iniciativa, siendo el centro logístico y de depósito de La Recicladora Cultural.

CONTEXTO

CUL
TU
RA



La Recicladora Cultural se presenta como una propuesta que busca impulsar el arte de forma sostenible.

La Recicladora Cultural surge en un momento crucial donde la conciencia medioambiental y la necesidad de adoptar prácticas sostenibles están en el centro de la agenda global. La industria cultural, con su capacidad para inspirar, educar y movilizar a las personas, tiene el potencial de promover la transición hacia un futuro más sostenible. Sin embargo, también enfrenta desafíos significativos, como el uso intensivo de recursos en la producción artística, la generación de residuos o la necesidad de medir la huella ambiental de eventos culturales.

Es en este contexto en el que La Recicladora Cultural se presenta como una propuesta innovadora que busca impulsar la sostenibilidad en el sector cultural.

PÚBLICOS

AL CAN CE



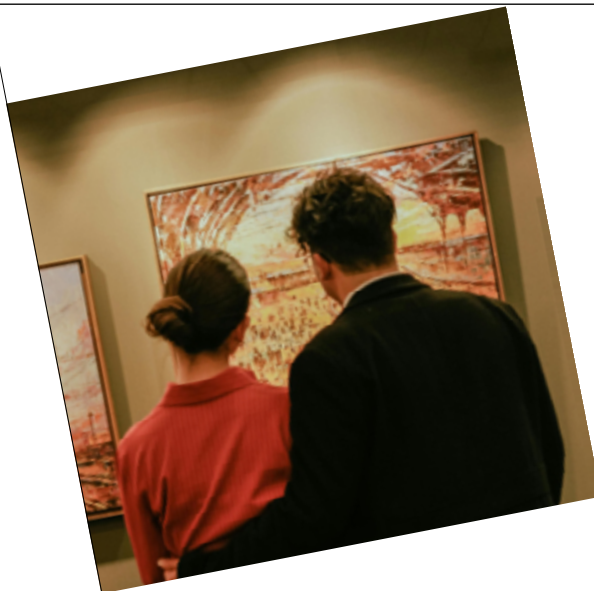
**La Recicladora Cultural
se dirige a una amplia
variedad de actores.**

La Recicladora Cultural se dirige a una amplia variedad de actores, incluyendo creadores, centros culturales, instituciones, museos, comisarios, fundaciones, empresas privadas y asociaciones.

Además, enfoca sus esfuerzos en los municipios de transición justa y de reto demográfico, donde el acceso a la cultura puede resultar más difícil.

PROPÓSITO

CIRCU LARI DAD



La circularidad en el arte es el propósito del proyecto.

El propósito de La Recicladora Cultural es conectar entidades culturales para promover la circularidad en el arte y fomentar prácticas de gestión cultural sostenible.

La sostenibilidad, la colaboración y la difusión cultural son los pilares de esta circularidad. Se facilita el acceso a la cultura en entornos y municipios con menor oferta cultural, y desde un enfoque de sostenibilidad medioambiental y de lucha contra el cambio climático.

PILARES DEL PROYECTO

La Recicladora Cultural trabaja en tres fases relacionadas con el modelo de la economía circular:



- **Conectar:** La Recicladora Cultural conecta diversas entidades culturales, incluyendo museos, fundaciones, centros culturales y municipios de transición justa y de reto demográfico. Esta red de colaboración fomenta el intercambio de conocimientos y prácticas sostenibles, impulsando un cambio positivo en el sector.
- **Convertir:** La adaptación de obras y exposiciones para su reutilización en nuevos espacios es clave para reducir el impacto medioambiental. Cada exposición cuenta con un kit digital que facilita su promoción y gestión sostenible. Al transformar y reutilizar materiales, se minimizan los residuos y se optimizan los recursos, promoviendo la economía circular en la cultura.
- ▲ **Crear:** La generación de experiencias culturales sostenibles y accesibles es fundamental en el contexto actual. Al enviar exposiciones a diversas instituciones, se fomenta el acceso a la cultura y se dinamizan territorios con dificultades para acceder a propuestas culturales. La creación de estas experiencias no solo enriquece a las comunidades locales, sino que también establece un modelo de gestión cultural sostenible, asesorando también en la implantación de otras prácticas.

COLABORADORES



La Recicladora Cultural invita a todas las instituciones comprometidas con la promoción de la sostenibilidad en el sector cultural a formar parte de este innovador proyecto. Hay varias formas de colaborar:

- **Espacios culturales:** si se quiere enriquecer el espacio cultural con una variedad de exposiciones y actividades que promuevan la sostenibilidad, La Recicladora Cultural ofrece la oportunidad de contar con un catálogo diverso de muestras que se pueden itinerar y exponer en dicho espacio.
- **Proveedores culturales:** se pueden ceder o donar exposiciones o elementos expositivos a La Recicladora Cultural para ser itineradas o reutilizadas en otros espacios culturales interesados en promover prácticas sostenibles en el sector cultural.
- **Impulsores de la sostenibilidad:** todas las instituciones participantes pueden promover y adoptar prácticas sostenibles que contribuyan a fomentar una cultura comprometida con el medio ambiente, participando en la creación de un decálogo de buenas prácticas y obteniendo el sello distintivo que reconoce tu participación en La Recicladora Cultural y tu compromiso con la sostenibilidad en el ámbito cultural.

COLABORADORES



Actualmente, el proyecto cuenta con diferentes colaboradores como Casa Amèrica Catalunya y el Concello das Pontes de García Rodríguez (A Coruña), entre otros.

Con ellos, tenemos disponible el primer catálogo de exposiciones listas para itinerar o ya en itinerancia:

- 'Mural Amèrica XXI' obra de Baltazar Castellano Melo, de Casa Amèrica de Catalunya.
- 'Fernando Kranh. Dibujos para reflexionar' de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN).
- 'Transición Justa. Ayer, hoy y mañana' de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN).
- 'Pioneras de la ciencia y el carbón' de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN).
- 'Conectados. Energía y Econcienza' del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN



Las instituciones que quieran formar parte de La Recicladora Cultural deberán firmar un Protocolo en el que manifiesten su intención de participar en La Recicladora Cultural mediante colaboraciones en los ámbitos que, sin ánimo de exhaustividad, se enuncian a continuación:

- **Proyectos culturales** relacionados con la **sostenibilidad**.
- **Préstamos, depósitos y donaciones de elementos museográficos** para su reutilización y adaptación en aras de la difusión y exhibición cultural.
- **Préstamos, depósitos y donaciones de obras y piezas artísticas** para su difusión y exhibición cultural y, en su caso, también mediante la cesión de derechos de autor.
- **Asesoramiento y apoyo** para aplicar la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático en la difusión y exhibición cultural.

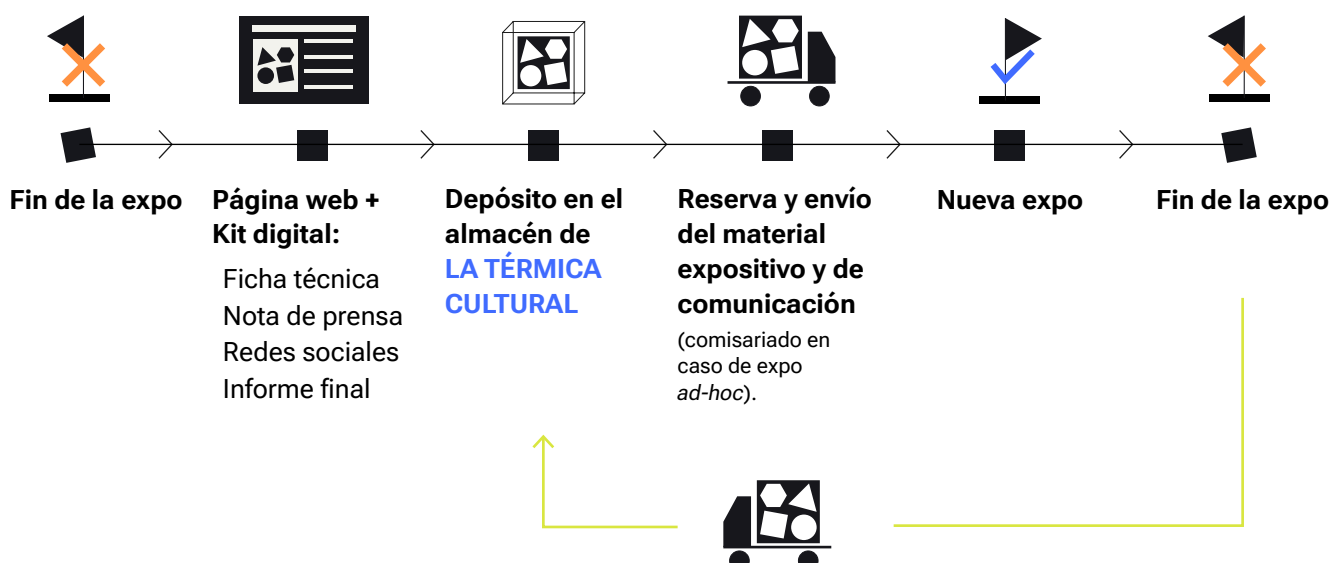
Tras la firma del Protocolo, se identificará el ámbito de colaboración en el que ambas instituciones quieran trabajar y se firmará un convenio recogiendo el alcance y las particularidades de esta colaboración.

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN

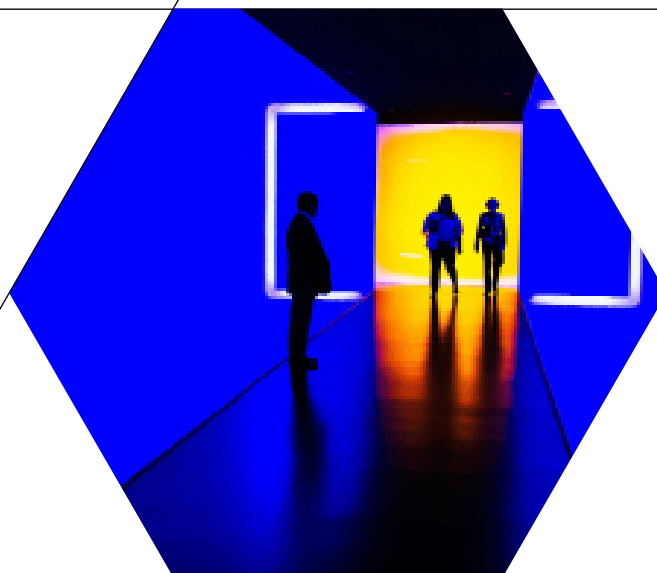
Cómo formar parte de LA RECICLADORA CULTURAL

PROTOCOLO	TIPOS DE COLABORACIÓN
 Las instituciones que quieran formar parte de La Recicladora Cultural deberán firmar un Protocolo en el que manifiesten su intención de participar mediante colaboraciones. →	 1 Proyectos culturales relacionados con la sostenibilidad.  2 Préstamos y donaciones de elementos museográficos para su reutilización y adaptación en aras de la difusión y exhibición cultural.  3 Préstamos y donaciones de obras y piezas artísticas para su difusión y exhibición cultural y, en su caso, también mediante la cesión de derechos de autor.  4 Asesoramiento y apoyo para aplicar la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático en la difusión y exhibición cultural.

Cómo funciona la herramienta digital de exposiciones LA RECICLADORA CULTURAL



DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS



La Recicladora Cultural promueve la elaboración de un decálogo de buenas prácticas para impulsar la sostenibilidad.

En La Recicladora Cultural estamos comprometidos con promover la sostenibilidad en el sector cultural a través de la elaboración, junto con el resto de entidades que participen en el proyecto, de un decálogo de buenas prácticas. Este decálogo incluirá pautas y recomendaciones clave para que las instituciones culturales y los agentes del arte adopten prácticas más sostenibles en sus actividades y exposiciones.

Nuestro objetivo es fomentar una cultura de responsabilidad ambiental y social en el ámbito cultural, integrando principios de sostenibilidad en cada etapa del proceso creativo y expositivo. Al participar en la elaboración y la aplicación práctica de este decálogo, las entidades colaboradoras pueden contribuir de manera significativa a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

PREGUNTAS FRECUENTES

■ **¿Cómo puedo ser colaborador o cómo se activa el proceso?**

Para unirse a La Recicladora Cultural, primero se firma un Protocolo de colaboración que establece los principios generales. Luego, se firma un convenio específico que detalla la colaboración, ya sea itinerancia de exposiciones, cesión de obras, recepción de exposiciones, o asesoramiento en prácticas sostenibles.

■ **¿Quién paga los seguros y los costes de la logística de la recogida, envío y devolución de las exposiciones?**

Los seguros y los costos relacionados con la logística de la recogida, envío y devolución de las exposiciones son variables y se negocian individualmente en cada caso, ya que dependen del tipo de exposición y sus características específicas. En función de los acuerdos establecidos entre las partes involucradas se determinará quién asume estos gastos. Este enfoque flexible permite adaptarse a las necesidades y circunstancias particulares de cada proyecto cultural.

■ **¿Hay que firmar un acuerdo especial de cesión de obra temporal para poder formar parte de La Recicladora Cultural?**

Para formar parte de La Recicladora Cultural, se establece la firma de un convenio de colaboración adaptado específicamente a cada obra o muestra que se ceda e integre en el proyecto. Este documento se ajusta a las particularidades de cada situación, garantizando así un marco legal claro y transparente para todas las partes involucradas. La flexibilidad en la elaboración de estos convenios permite adaptarlos a las necesidades y características únicas de cada exposición, asegurando una colaboración beneficiosa y satisfactoria para todos los implicados.

■ **¿Se pueden itinerar todos los materiales de una exposición? ¿Qué criterios existen para seleccionarlos?**

La posibilidad de itinerar todos los materiales de una exposición está sujeta a diversos factores, como las dimensiones de los espacios receptores y las características específicas de la muestra. La selección de los materiales que pueden ser trasladados se realiza considerando

PREGUNTAS FRECUENTES

criterios como la portabilidad, la resistencia al transporte y la adecuación a los diferentes entornos expositivos. Cada caso se evalúa individualmente para garantizar que los elementos seleccionados puedan ser exhibidos de manera segura y efectiva en los lugares de destino, asegurando así una experiencia cultural enriquecedora y accesible para el público.

■ **¿Hay un máximo de obras que pueda acoger La Térmica Cultural en sus almacenes?**

La Térmica Cultural dispone de varios almacenes para albergar las obras, lo que permite alojar una amplia variedad, tanto de obras como de materiales culturales. No existe un límite estricto en cuanto al número de obras que pueden ser recibidas y almacenadas, ya que el espacio está diseñado para adaptarse a diferentes necesidades logísticas. Esto brinda flexibilidad para gestionar múltiples exposiciones simultáneamente y garantizar su correcto resguardo y conservación hasta su posterior itinerancia a otros espacios expositivos.

■ **¿Hay un máximo de exposiciones que pueda ofertar una institución o entidad?**

La participación en el circuito de itinerancia de La Recicladora Cultural no impone un límite específico en cuanto al número de muestras que una institución o entidad puede ofrecer. Dado que las exposiciones pueden rotar dentro del circuito, no existe una restricción concreta sobre la cantidad que pueden formar parte de la oferta cultural de una entidad colaboradora. Esto brinda la oportunidad de diversificar y enriquecer la oferta cultural, adaptándose a las necesidades y preferencias del público en diferentes momentos y contextos.

■ **¿Hay unos estándares mínimos para enviar o albergar una exposición? ¿Este proyecto está acotado a algún tipo de entidad en concreto?**

La Recicladora Cultural no establece estándares mínimos estrictos para enviar o albergar una exposición, si bien se debe hacer una valoración

PREGUNTAS FRECUENTES

inicial de los elementos museográficos y de las obras que se proponen para formar parte del proyecto. El proyecto está diseñado para ser inclusivo y está abierto a todas las entidades públicas y privadas interesadas en participar. Esto significa que museos, centros culturales, instituciones educativas, empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro, entre otros, pueden colaborar y beneficiarse de la iniciativa.

■ **¿Se ofrecen servicios adicionales para apoyar a las instituciones en la preparación y montaje de las exposiciones?**

Además de proporcionar todos los materiales de comunicación relativos al kit digital, La Recicladora Cultural ofrece servicios adicionales para apoyar a las instituciones en la preparación y montaje de las exposiciones. Estos servicios pueden variar según las necesidades específicas de cada institución o entidad, y están sujetos al presupuesto asignado por la Fundación Ciudad de la energía (CIUDEN) para el proyecto.

■ **¿La Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) tiene potestad sobre los derechos de reproducción o adaptación de las exposiciones una vez una institución se las presta para itinerar?**

En cuanto a los derechos de reproducción o adaptación de las exposiciones, una vez una institución las presta para itinerar, CIUDEN se compromete a negociar estos aspectos en cada caso particular. La negociación incluirá la discusión sobre los derechos de reproducción y adaptación de las obras expuestas, asegurando un acuerdo equitativo y beneficioso para todas las instituciones implicadas.

MÁS INFORMACIÓN



www.larecicladoracultural.es

info@larecicladoracultural.es

Entidades impulsoras



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





LA
RECICLADORA
CULTURAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

